Petróleos Mexicanos

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate que sea necesario

Ciudad del Carmen, Camp. a 12 de abril de 2011

CONFERENCIA DE PRENSA DE JUAN JOSÉ SUÁREZ COPPEL, DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANO EN RELACIÓN AL HUNDIMIENTO PARCIAL DE LA PLATAFORMA FLOTEL JÚPITER

Eduardo Marín Conde (EMC): Bien. Vamos a proceder a las preguntas y respuestas.

Pregunta: ¿Qué pasó con las personas que evaluaron, en qué condiciones se encuentran y cuándo van a regresar a tierra?

La segunda: ¿El hundimiento se debió al mal material que tienen las plataformas o esta plataforma flotante?

Juan José Suárez Coppel (JJSC): El personal se evacuó a Akantun Alfa y de allí se procedió su traslado a la costa; empezaron a llegar a las lanchas a las nueve de la mañana, ahora ya llegó la primera, está llegando el resto con el total de la tripulación.

Como decía antes, no hubo ninguna lesión y no hay ningún personal que no esté a salvo.

En cuanto al análisis último del incidente estamos procediendo; no descartamos alguna falla mecánica ni algún resultado de alguna operación o de un problema de operación humana.

Pregunta: Señor, ¿estas plataformas cuántos años de antigüedad tienen?

¿Desde cuándo no se le da mantenimiento a un paradero adecuado para ello y qué hubiese pasado si este accidente se hubiese dado a media noche o con algún temporal?

JJSC: Le voy a pedir a Mario que responda los detalles. Los procedimientos, la seguridad del personal y del equipo no depende de la hora, y obviamente hablar de un temporal es hablar de diferentes contingencias.

En general estos procedimientos, la evaluación y otro de los procedimientos de rescate nosotros tratamos de que sea a cualquier horario y a cualquier estado del clima.

En cuanto al horario y a las revisiones de la misma plataforma, quiero decirles que el procedimiento es tener revisiones por parte de la empresa cada seis meses.

Mario Ávila Lizárraga (MAL): Sí, para el certificado del plazo lo tienen que estar actualizando cada uno y tiene una revisión completa el equipo.

JJSC: Quieres dar el resto de la respuesta.

MAL: Sí, allí está la presentación. Es una plataforma del año 1978.

JJSC: Otra vez, se hace una revisión para…

MAL: Ellos tienen un procedimiento interno, la propia empresa contratista, de cada seis meses y las autoridades mexicanas le piden una revisión para tener el certificado de clase, mantenerla en clase y en operación una vez al año.

De hecho en junio del año pasado se hizo la última y le tocaba en junio de este próximo año.

Eduardo Marín Conde: Bien. Pasamos a Carla Astudillo, de Tribuna.

Pregunta: Perdón, la vez que hablamos del Usumacinta habíamos platicado que PEMEX … iban hacer a las conexiones también directas, iban a haber esta posibilidad para que precisamente las compañías que prestan servicio vinieran y ellos dijeran lo que está pasando.

¿Qué pasó con esto?, primero.

Y si nos pueden abundar los comentarios que han salido de que evacuaron por completo lo que es Akantun.

¿Qué pasó al respecto?

JJSC: Quiere responder, ingeniero.

Carlos Morales Gil (CMG): Cómo no. Efectivamente, PEMEX tiene la práctica de hacer inspecciones copias, llevamos a cabo auditorías como parte del Área de Seguridad y Protección Ambiental, y en esas auditorías que hemos realizado no se ha reportado ninguna situación anómala.

Y aparte las empresas tienen el documento que les observa las autoridades navieras y también el Certificado de Clase que otorgan las empresas internacionales.

Pregunta: ¿Cuándo fue la última vez que se hizo esta revisión?

CMG: Cada seis meses se tiene que hacer el chequeo. El último que se hizo fue en octubre del año pasado.

Pregunta: ¿En Akactun?

CMG: Allí Akactun, allí junto a donde estaba la plataforma Jupiter está la plataforma habitacional.

Esta plataforma no sufrió ningún contacto con la plataforma Jupiter. Sin embargo, como medida preventiva se tomó la precaución de evacuar al personal de esa plataforma.

Son aproximadamente 200 personas que se evacuaron de esa plataforma y regresarán, esas personas regresarán a la plataforma habitacional una vez que hayamos certificado que no tiene ningún riesgo.

Pregunta: Buenas noches. Ricardo… Noticias en Mediam. Yo tengo por ahí una pregunta nada más: ¿En qué fecha inicia operaciones Jupiter para PEMEX?

JJSC: Si quieres responder, por favor.

MAL: Este contrato inicio el 17 de febrero del 2008, pero actualmente se había venido prestando los servicios bajo otros contratos, pero la fecha de la primera vez que entró no la sé.

CMG: A principios de los ochentas, aproximadamente en 1982 fue el contrato que tuvo la Jupiter con Petróleos Mexicanos y desde entonces ha venido dando el servicio.

Pregunta: ¿Cuál fue éste último?

Mario: Éste último inició el 17 de febrero del 2008 y vence el 16 de febrero del 2013.

EMC: Bien. La siguiente pregunta de TV Azteca.

Pregunta: De Noticias. ¿Cuándo pierde la paraestatal y cómo se va reponer lo que se pierde en cuanto a trabajo, porque se supone que se movió gente que estaba de alguna manera asignada a una actividad? ¿Económicamente cuánto pierde y a cuánto ascienden los contratos anuales con esta empresa y por qué tantos años con una misma empresa?

JJSC: Los contratos se licitan cada dos años, los contratos son multianuales, por razones lógicas de mantenimiento de la operación; se licitan cada vez que vencen.

Si operan con nosotros durante tanto tiempo ha sido porque las condiciones han sido razonables y han sido las más convenientes para PEMEX.

Como decía antes, no hubo ninguna consecuencia en producción, no hubo ningún daño significativo en nuestras instalaciones.

A lo que se refiere es: ¿Cuánto se pierde por evacuar al personal de Akuctun?

Están bajo contrato las lanchas de transporte que nos dan servicio. Es muy difícil saber si hubo siquiera pérdida alguna.

Pregunta: (Inaudible).

JJSC: Está en su anales, está en la licitación, la información estará en la Pagina de Internet. Venimos a dar a conocer el incidente, no estábamos listos para tener los detalles el contrato en particular.

Otra vez, estamos haciendo el análisis, la causa del análisis; cuando lo tengamos, cuando tengamos los elementos por ahí sobre este incidente, cuando tengamos los elementos los subiremos a la Página de Internet y, ciertamente, los haremos públicos.

¿Podría resarcir el contrato a esta empresa?

Otra vez, existen seguros de parte de PEMEX, existen seguros de la empresa, se solicita que la empresa esté asegurada con aseguradores aprobados por PEMEX.

Parte de esas contingencias cubren cualquier tipo de contingencia o ciertas contingencias que pudieran suceder a PEMEX, que no se dieron en este caso.

EMC: Bien. Siguiente pregunta… de Novedades.

Pregunta: Buenas noches. Con relación a este asunto, ¿en cuánto está asegurada esta plataforma y cuánta es la pérdida que se está obteniendo en estos momentos, sobre todo al hablar de ello, con relación a ello porque se habla de que no podría haber impacto ambiental, como se ha dado en otros casos cuando se han hundido las plataformas?

JJSC: Sí. Los seguros cubren las contingencias a la empresa. Eso es lo que nos interesa al hablar de los seguros.

También está asegurado -entendemos- el contratista. Eso es así.

¿Quieres, Mario, dar más detalle de esto?

MAL: La propia plataforma tiene un seguro que paga la empresa. En lo que ellos la tienen asegurada también cubre los daños a terceros; pudieron darnos alguna plataforma propiedad de PEMEX o algún requerimiento de un proyecto de costa, que le llamamos, que es donde se cargan todas las acciones que se utilizan en este momento.

En este momento está el uso de las embarcaciones para traer el personal y todo, todo se carga a este proyecto y en este proyecto se le va cobrar a la aseguradora o más bien a la empresa, y también a la empresa, desde luego, le responderá su seguro.

JJSC: Otra vez, son preguntas hipotéticas. En este caos no ha habido ningún daño para PEMEX.

EMC: Bien. Marcos Hernández, de…

Pregunta: Sí. ¿Después de 27 años no hay forma de que se pueda atender la plataforma?, ésa es una.

Y, otra, el Presidente Felipe Calderón hace unos días, recientemente, acaba de anunciar que se están invirtiendo millones de pesos para lo que es en este caso el mantenimiento. Tal parece que no es así.

JJSC: No veo porque esto contradiga lo que invertimos en mantenimiento en PEMEX.

Otra vez, la responsabilidad de la empresa es revisar que esté en condiciones adecuadas para su operación esta plataforma.

Tenemos un procedimiento de revisión que se ha llevado a cabo, además de mantenimiento en nuestras propias instalaciones, a la que usted se refería.

La primera pregunta era, perdón.

Pregunta: ¿Después de 27 años por qué no se realiza el cambio, sigue la misma empresa?

JJSC: Otra vez, este contrato por ejemplo es de cinco años, cada cinco años contratamos a aquella empresa que le ofrece a PEMEX las mejores condiciones y que cumple con las especificaciones técnicas. Así es.

Pregunta: El Presidente Calderón le atribuyó la carga. PEMEX hasta el dictamen que se dé el resolutivo, estamos ante la situación que se presentó en este momento. Se dé el resultado de que realmente fue la empresa quien tuvo … ¿Se actuará con alguna sanción?

Y la segunda es: ¿Cuáles son las alternativas, usted comentaba alguna alternativa de poder restaurar y mantener esta plataforma, cuáles son esas alternativas que se están elaborando para restablecer esta infraestructura?

JJSC: Muy bien. Otra vez, nosotros esperaríamos que esta plataforma la recupere el contratista; existen diferentes procedimientos para su recuperación total.

De lo que vamos a asegurarnos es que durante esta recuperación las instalaciones de PEMEX estén resguardadas, pero eso es parte de la operación del contratista.

Los contratos cubren diferentes contingencias que pudieran afectar a PEMEX y, ciertamente, otra vez es una pregunta hipotética, pero si hubiera habido algún daño a PEMEX los contratos protegen a la empresa de cualquiera de esos efectos.

EMC: Bien.

Con la última, pregunta. Les agradecemos mucho, muchas gracias.

Pregunta: ¿Cuáles son las alternativas que se están evaluando para recuperar la infraestructura?

JJSC: Para la recuperación, otra vez, esperaríamos que se recupere la flotabilidad de esta plataforma, se recupera parcialmente, se recupera una vez que es boyante, se procede a mover físicamente la plataforma y luego se lleva a su reparación; en general esperaríamos que eso suceda.

Otra vez, esto es responsabilidad del contratista.

Pregunta: (Inaudible).

JJSC: Ok. Si pudieres comentar, por favor.

CMG: En este caso, dada la naturaleza del problema que se presentó lo primero que se tiene que hacer es el análisis con un grupo de expertos, para buscar cómo hacer que la plataforma flote, primero que nada.

Una vez que la plataforma esté a flote hay que movilizarla, hay que deslizarla hacia un lugar seguro, hacer la inspección final y ver cuáles son los daños que sufrió la plataforma, primero, los que dieron origen al accidente o al incidente y, segundo, los que fueron consecuenciales y proceder a su reparación.

De la evaluación visual que se tiene hoy en día, se prevé que esa plataforma puede ser reparada.

Las plataformas son artefactos que cuestan una gran cantidad de dinero y que su antigüedad no quiere decir que no tengan un buen mantenimiento. O sea, se puede tener un vehículo, un coche, ustedes pueden tener un coche durante 20 años si le dan buen mantenimiento al coche. Eso mismo ocurre.

Por eso se recurre a las casas clasificadoras para cada año o cada seis meses, dependiendo del caso, les den su certificación de que están todavía en condiciones de flotabilidad.

Pregunta: Sin embargo, señor, ¿abajo de esa zona habitacional, de esa infraestructura habitacional hay ductos, hay algún riesgo de que en la parte honda del mar allá un riesgo?

CMG: No. Las plataformas de este tipo, tenemos como práctica siempre ubicarlas en zonas donde no hay ductos debajo de ellas.

De tal manera que esta plataforma está apoyada, hoy está apoyada en el fondo del mar y no está haciendo contacto con ningún ducto.

Pregunta: Gracias.

EMC: Muchas gracias por su asistencia. Buenas noches.